



**comisión
permanente
hoac**

COMUNICADO ANTE LAS DIRECTIVAS EUROPEAS SOBRE RETORNO DE INMIGRANTES Y SOBRE LA JORNADA LABORAL DE 65 HORAS

La **Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC)** ante las Directivas de la “VERGÜENZA” y sobre la que pretende ampliar el tiempo de trabajo en la Unión Europea hasta las “65 HORAS”, como seguidores de Jesús de Nazaret y desde nuestro compromiso apostólico en el mundo obrero y del trabajo, queremos manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1.-Rechazamos la Directiva sobre Retorno de la Unión Europea acerca de “*los procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio*”, aprobada por el Parlamento Europeo el día 18 de junio de 2008, y consideramos este día como de auténtica vergüenza para la humanidad porque supone que por encima de la dignidad de la persona, los derechos humanos y la solidaridad, prevalecen la seguridad de nuestras fronteras y la criminalización de seres humanos, reteniéndolos hasta 18 meses por el mero hecho de cometer una falta administrativa. Dicha medida no supone ningún avance en la política de inmigración. **La migración no es un delito sino una oportunidad de enriquecimiento cultural.** Es una expresión de la globalización, así como un fenómeno natural y necesario en muchos casos. La migración contiene la oportunidad de crear la conciencia de un solo mundo y de una responsabilidad común para el desarrollo de este mundo en todas partes.

2.-Respetamos la legitimidad del Parlamento Europeo y el carácter legal de la norma, pero denunciaremos las posiciones políticas de los europarlamentarios europeos –incluidos los españoles- que han votado dicha norma. Como ciudadanos europeos nos duelen estas posiciones de los políticos y políticas, sobre todo, las de aquellos que en nuestro país dicen defender la igualdad, la justicia social, máxime también cuando dichas posiciones no han sido defendidas desde el programa con el que se han presentado a las recientes elecciones generales. Nosotros consideramos la norma como “**injusta**” a los ojos de Dios, que para nosotros es Padre y Madre de todos los seres humanos.

3.-Desde nuestra comprensión cristiana, los inmigrantes son nuestras hermanas y hermanos. Acoger a los inmigrantes significa acoger a Dios entre nosotros. El Evangelio del amor al prójimo y al extraño (Mt 22, 34 – 40) nos exige actos de solidaridad con los extraños. La dignidad de la persona está garantizada ante Dios. Esta comprensión aumenta nuestra sensibilidad ante el destino de los inmigrantes, independientemente de su pertenencia religiosa y nacional. **¡No a la Directiva de la vergüenza!**

4.-Asimismo, rechazamos la Directiva que sobre el tiempo de trabajo se está deliberando también en el Parlamento Europeo.

Denunciamos la posibilidad, prevista en la norma, de la individualización del pacto entre trabajador y empresario, ya que deja aún más al trabajador en una situación de vulnerabilidad e impotencia ante la propuesta de ampliar el tiempo de trabajo.

Queremos que la jornada laboral en Europa permita a las personas desarrollar todas las dimensiones de su vida (personal, familiar, social, política...) y nos manifestamos contrarios a unas políticas que pretenden reducir los tiempos de que disponemos las personas a un solo tiempo, para producir y para tener mayor flexibilidad y disponibilidad para producir más. Frente a ello decimos que queremos **“trabajar para vivir”**, queremos “trabajar mejor”, pero no creemos que más horas en el centro de trabajo nos ayuden a alcanzar dicho objetivo. También seguimos proponiendo jornadas reales de 35 horas para todos. Ahora más que nunca, creemos que es necesario gritar que **“para que todos trabajen, hay que trabajar menos”**. **¡No a las 65 horas!** Ni en España ni en Eslovenia, Polonia, Chipre...

5.-Nos comprometemos a seguir denunciando las causas y las consecuencias de la inmigración: el hambre en el mundo, la subida de los precios de los alimentos, que afectan más a los empobrecidos del planeta, la falta de apoyo a la exportación de los productos de los países del tercer mundo por el proteccionismo de los países del mundo rico, la hipocresía europea de promover la inmigración selectiva de los “cerebros” de dichos países, despojándoles de su tesoro más grande que son sus profesionales, etc...

6.-Apoyaremos la potenciación de redes con las organizaciones que trabajan a favor de la integración de los inmigrantes (Pastoral de Inmigración, ONG,s, sindicatos...) y trabajaremos junto con otros para construir una Europa donde avancen los derechos sociales y políticos. Una oportunidad para ello lo vemos en las próximas Elecciones Europeas en el año 2009.

7.-Creemos en otro mundo posible, donde convivamos todas las culturas, donde la riqueza existente en este mundo se redistribuya entre todos, donde las personas dispongan de **“un trabajo decente”**, que en Europa pasa porque el trabajo se subordine a la persona, ya que es un bien para ella. *“Cualquier forma de materialismo o economicismo, que intente reducir el trabajador a un mero instrumento de producción, deshumaniza la esencia del trabajo, porque la persona es la medida de la dignidad del trabajo”*(CDSI, 266).

LA COMISIÓN PERMANENTE